



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



CIRCULAR N. 2-2022

Por medio de la presente se les **COMUNICA** que la semana comprendida del día lunes 11 al viernes 15 de abril del año en curso, las instalaciones de la municipalidad permanecerán cerradas, conmemorando la semana santa, siendo los días 11,12 y 13 cargados en cuenta de vacaciones tal como lo indica el comunicado de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Agradeciendo su atención.





MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



Para: *Personal Municipal
Municipalidad de San Marcos*

De: *Licda. Xiomara Lemus
Unidad Municipal de Administración de Personal*

Asunto: *Vacaciones de Semana Santa Año 2022*

Fecha: *07 de abril del año 2022*

A través de la presente se solicita que como Servidores Municipales se firme el memorándum en caso de estar de acuerdo que los días 11,12 y 13 de la semana santa año dos mil mil veintidós (2022) sean otorgados en cuenta de vacaciones como indica el comunicado de Gobernación, Justicia y Descentralización.

<u>N.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMA DEL EMPLEADO</u>
-----------	---------------	---------------------------

1.	WUENDY ELIZABET VILLAFUERTE RAMÍRES	
----	-------------------------------------	--

En reunión

2.	ELSA GLADIS DERAS HENRÍQUEZ	
----	-----------------------------	--

3.	VICTOR HUGO MEJIA	
----	-------------------	--

4.	DEYSSI MARIBEL HERNANDEZ MEJIA	
----	--------------------------------	--

5.	EMERSON ALBERTO MENA	
----	----------------------	--

6.	MARIO ANÍBAL MOLINA CANALES	
----	-----------------------------	--

7.	ALVARO DANIEL VIGIL	
----	---------------------	--

[Handwritten signatures of the employees listed in the table, including names like En reunión, Elsa Gladis, Victor Hugo, Deyssi, Emerson, Mario, and Alvaro.]



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



8. BRICEIRY YOLIBETH SANTAMARIA

9. BIANCA POSADAS

10. DERWIN ADONAY DERAS

11. KARLA YADIRA LEÓN FUENTES

12. ANA SOFIA MELGAR RAMOS

13. RIZELY RAQUEL ESPINOZA FUENTES

14. GADIEL JOSUE PEÑA

15. BELLA MARIA CRUZ

16. JESUS REINALDO PEREZ

17. OLMAN ARIEL RAMÍREZ VELÁSQUEZ

18. BESSY GISELA MEJÍA HERRERA

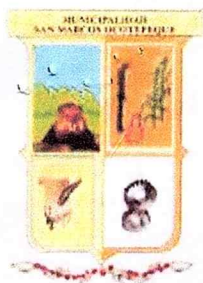
19. ROGER ANDONY ORTEGA

20. EDIS XIOMARA LEMUS MOLINA

21. DANIELA CONCHITA ESPINOZA

22. ELISA MARISOL HENRIQUEZ

23. KARINA OCIRIS GARCIA



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



24. ONAN ALFREDO LOPEZ

25. NORMA JULISA ARITA

26. FATIMA SERRANO

27. LINNY GISSEL GARCÍA MATA

28. NYDIA JAKELINE MEJÍA PASCUAL

29. RUBI BENIGNO SANABRIA DE JESÚS

30. RIXY MARIBEL RAMOS

31. BERTHA SARAHI VENTURA

32. JOSE NAHUN SORTO

33. ARCELY CARVAJAL

34. CESIA MEJIA

35. NEPTALY ESCALON

36. GLORIA FUENTES

37. JUNIOR ANTONIO

38. HECTOR GARCIA

39. ALEJANDRO CHINCHILLA

[Signature]

[Signature]

Linny Gissel Garcia

Nydia Mejía

Rixy Ramos

Sarahi Ventura

campo

Permiso

Cesia Abigail Mejia

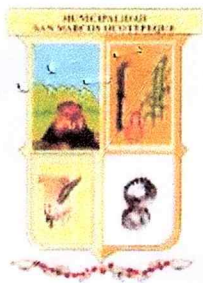
campo

[Signature]

Antonio

[Signature]

[Signature]



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



40. DUNIA ORTEGA

Dunia Ortega

41. MARÍA DEL CARMEN VILLEDA MARTÍNEZ

María Villeda

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, en relación a la Semana Santa COMUNICA a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas, lo siguiente

1. Las instituciones que a continuación se detallan brindarán sus servicios los días lunes 11 y martes 12 de abril. El día miércoles se concede asueto a cuenta de vacaciones correspondientes al año 2022.
 - Banco Central de Honduras
 - Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
 - Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)
 - Comisión Nacional de Banca y Seguros
 - Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)
 - Instituto Nacional Penitenciario (INP)
 - Servicio de Administración de Rentas (SAR)
2. Las instituciones que a continuación se detallan y que por su mandato brindan Servicios indispensables a la población, deberán proporcionarlos **en forma permanente**
 - Casa Presidencial
 - Instituto Hondureño de Turismo (IHT)
 - ENEE
 - CONAPREV
 - CONAPREM
 - IHADFA
 - Instituto Nacional Penitenciario
 - Secretaría de Seguridad y sus dependencias, especialmente la Policía Nacional
 - Secretaría de Defensa
 - SENASA
 - FYDUCA
 - Sistema Nacional de Emergencias 911
 - Secretaría de Salud en el área de emergencias de hospitales centros de salud y triaje
 - Cuerpo de Bomberos de Honduras
 - Subsecretaría de Protección en Derechos Humanos
 1. Dirección General del Sistema de Protección
 2. Dirección General para la Protección de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia
 3. Dirección General de Gestión Preventiva de Riesgo de Violaciones a los Derechos Humanos y de la Conflictividad Social
 - Instituto Hondureño del Transporte Terrestre
 - Administración Aduanera de Honduras
 - Aeronáutica Civil
 - Secretaría de Turismo
 - Instituto Hondureño de Antropología e Historia (Sitios Turísticos)
 - Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
 - Instituto Nacional de Migración (INM)
 - Secretaría de Infraestructura, en labores de bacheo para las carreteras y áreas turísticas
 - Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, en las labores de Protección Forestal
3. Las Instituciones citadas anteriormente que consideren que algunas áreas especiales de sus entidades deben de habilitarse o mantenerse activas por su naturaleza orgánica durante todo el asueto de la Semana Santa, deberán de instruir internamente a sus equipos para mantenerlos activos durante ese periodo.
4. Las demás instituciones del Estado, se concede asueto los días lunes 11, martes 12 y miércoles 13, a cuenta de vacaciones correspondientes del año dos mil veintidós.
5. Se insta a la población a guardar todas las medidas de bioseguridad para evitar el contagio de la COVID 19.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de abril de 2022.